

Acta No. 67
SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza N.L, siendo las 10 horas con 01 minutos del miércoles 27 de octubre del 2020, dentro de las instalaciones del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, ubicado en la Ave. Sendero Divisorio S/N, Esquina con calle del Mirador en la Colonia El Mirador en el Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L, se levanta la presente acta, de la **Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza**, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 Fracción II, del Reglamento del Instituto.

Acto seguido el C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal; Director General del INPLADEM, fungirá como presidente del consejo y como secretario técnico del mismo el C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde Director Administrativo, de esta manera para los efectos conducentes y protocolización de esta sesión; se dio por inicio a la sexagésima cuarta sesión ordinaria del consejo en presencia de los consejeros, vocales y comisario, siguientes:

Presidente

C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal

Secretario Técnico

C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde

Comisario

C. Lic. Armando J. Rodríguez Corona

Consejeros Ciudadanos

C. Lic. Rodolfo Peña Ortega –CANADEVI

C. Lic. Ricardo Baker Villarreal –CAINTRA

C. Lic. Claudia Palomo Arevalo –CAINTRA

C. Lic. Graciela González Reyes -CANACO

C. Arq. Carlos Plascencia Vega – Consejo Nuevo León

C. Arq. Ramiro Guzmán Barbosa – Consejero Ciudadano

C. Lic. Ricardo Espino Acosta – Consejero Ciudadano

C. Lic. Fernando Rodríguez Arias – Empresario PVC de Monterrey

Vocales

C. Ing. Rubén López Lara – Secretario Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes – Secretario de Servicios Públicos

C. Dr. Daniel Carrillo Martínez –Secretario de Desarrollo Humano

C. Celina del Carmen Hernández Garza – Secretaria de Participación Ciudadana

C. Lic. Nora García Cantú – Regidora de Desarrollo Social y Fomento Económico

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, el C. Presidente, menciona, muy buenos días tengan todos ustedes; comisario, consejeros y vocales, conforme a la Convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta sexagésima sexta sesión ordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse por ZOOM, el día de hoy, martes 27 de octubre del 2020, siendo las **10:01 (diez horas con un minuto)**, doy formalmente iniciados los trabajos de esta reunión, para lo que cedo el uso de la palabra al C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde, secretario técnico del consejo, para que tome lista de asistencia.

A continuación, el C. Secretario técnico, toma la lista de asistencia, por lo cual menciona; sr. presidente, se encuentran presentes un total de **04** de **12** consejeros que conforman este consejo por lo que, **NO** existe quorum legal para llevar a cabo dicha sesión ordinaria, se cede la palabra al C. Presidente.

Al NO tener Quorum legal se levanta nuevamente segunda Convocatoria de la sexagésima séptima sesión ordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse por ZOOM, el día de hoy, martes 27 de octubre del presente año 2020, siendo las **10:04** (diez horas con cuatro minutos).

A continuación, el C. Presidente, menciona, muy buenos días tengan todos ustedes; comisario, consejeros y vocales, conforme a la segunda convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta sexagésima tercera sesión ordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse por ZOOM, el día de hoy, martes 27 de octubre del presente año 2020, siendo las **10:05** (diez horas con cinco minutos), doy formalmente iniciados los trabajos de esta reunión, para lo que cedo el uso de la palabra al C. Cyntia Reyes Sanchez., secretario técnico del consejo, para que tome lista de asistencia.

A continuación, el C. Secretario técnico, toma la lista de asistencia, por lo cual menciona; Sr. presidente, se encuentran presentes un total de **04** de **12** consejeros que conforman este consejo por lo que **SI** existe quorum legal para llevar a cabo dicha sesión ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Presidente, pasamos al punto número dos del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con los puntos programados para esta sesión cedo la palabra al c. secretario técnico para dar lectura al orden del día.

A continuación, el C. Secretario Técnico, menciona; estimados consejeros y vocales me permito presentar a ustedes el siguiente orden del día para llevar a cabo esta sesión ordinaria.

Orden del día

- 1 **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2 **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3 **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 65ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo anterior.**

- 4 **Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros (de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental) del período comprendido del 1° de abril de 2020 al 30 de junio del 2020 y el dictamen del despacho externo (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).**
- 5 **Presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades correspondientes al período comprendido del 1° de abril de 2020 al 30 de junio del 2020 (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).**
- 6 **Reducción y Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del 2020. Presentación y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2020 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).**
- 7 **Asuntos Generales.**
- 8 **Clausura.**

En este punto quiero poner a consideración de ustedes este orden del día, no sin antes mencionarles si alguien tiene un asunto general que agregar, en este momento lo puede hacer.

El C. Secretario Técnico, se pone a consideración de todos ustedes la propuesta para el orden del día de esta sesión. Los consejeros que estén a favor del Orden del Día, favor de expresarse levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 66ª Sesión Ordinaria anterior.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número tres de la orden del día. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 66ª sesión ordinaria anterior.

Cabe mencionar en este punto que, el acta de 66ª sesión ordinaria anterior se les hizo llegar vía electrónica para su lectura y revisión, así mismo esta se encuentra en la página de transparencia del Instituto por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de la misma y pasar solamente a su aprobación, a excepción de que tengan un comentario u observación al respecto.

El C. Presidente, los consejeros que estén a favor de omitir la lectura del acta mencionada, manifiésteno levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

A continuación, me permito poner a su consideración el contenido del acta mencionada, los que estén a favor de la aprobación del contenido de las mismas, hagan favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Dado lo anterior el secretario técnico les hará llegar el documento a los consejeros presentes para las firmas respectivas.

4.- Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros (de acuerdo con la ley de contabilidad gubernamental) del período comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020 y el dictamen del despacho externo (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).

El C. Presidente, pasamos al punto número cuatro del orden del día. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros (de acuerdo con la ley de contabilidad gubernamental) del período comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020 y el dictamen del despacho externo (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).

Estimados consejeros, a continuación, cedo la palabra al director administrativo el C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde para que de dicho informe.

Director administrativo, C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde, se entrega el informe trimestral de los estados financieros del INPLADEM, y se pone atención en los siguientes puntos para su explicación:

- Estados Contables:
 1. Estado de Actividades del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020.
 2. Estado de la Situación Financiera al 30 de septiembre del 2020.
- Estados Presupuestales:
 3. Estado Analítico de Ingresos del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020.
 4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020.
- Dictamen del contador externo, tercer trimestre de 2020.

El C. Presidente, una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto ponemos a su consideración, los Estados Financieros del período comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020 y el Dictamen del Contador Externo, los que esté a favor de su aprobación manifiésteno levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

5.- Presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades correspondientes al período comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020 (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número cinco del orden del día. Presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades correspondientes al período comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020 (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).

Se procede a dar lectura y explicación en la pantalla principal por cada uno de los responsables de:

- Dirección de la agencia del empleo.
- Coordinación de relaciones internacionales y turismo.
- Dirección de estadística y geomática, Dirección de planeación urbana.
- Coordinación de promoción de economía local.
- Coordinación de incubadora de negocios.

El C. Presidente, una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto me permito ponemos a su consideración, el Informe Trimestral de Actividades del INPLADEM correspondientes al período comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de septiembre del 2020, los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

6.- Reducción y Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del 2020. Presentación y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2020 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número seis. Reducción y ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del 2020.

El C. Presidente, Estimados consejeros, me permito comentar que lo informado en el punto número seis de la orden del día referente a la Reducción y Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del 2020, cedo a la palabra al director administrativo C. Ismael Rodríguez Elizalde para que informe.

Con respecto a la reducción al presupuesto de ingresos del 2020 del INPLADEM se da una reducción de \$152,400.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos 00/100) de la partida 8.3 condonación de Impuestos 3% Sobre Nóminas, ya que a partir de este año 2020 el gobierno del estado de Nuevo León determino que no se condonaría el pago del impuesto del 3% de nómina, por lo cual en el presupuesto de ingreso en el año se consideraba como un ingreso al momento de que se debe pagar dicho impuesto ahora se considera un egreso o no un ingreso y se debe hacer este cambio para llevar correctamente la contabilidad gubernamental.

Con respecto a la ampliación al presupuesto de ingresos del 2020 del INPLADEM se da un incremento aprobado por la cantidad de \$638,000.00 (Seis Cientos Treinta y Ocho Mil Pesos 00/100 en M.N.) ya que se destinará al rubro del Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados, para llevar correctamente la contabilidad gubernamental.

Con respecto a la modificación del presupuesto de egresos del 2020 del INPLADEM se dan los ajustes para reflejar lo puntos anteriores de reducción y aplicación al presupuesto de ingresos, para llevar correctamente la contabilidad gubernamental.

PRESIDENTE:

Una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto ponemos a su consideración este punto número seis de Reducción al presupuesto de ingresos del 2020, por lo cual se les solicita a los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

7. Asuntos Generales.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número siete. Asuntos Generales

El C. Presidente. Procedemos a dar lectura a los Asuntos Generales manifestados por los participantes, el cual no se manifestó ningún asunto general, por lo cual se les solicita a los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

8. Clausura.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número ocho. Clausura.

El C. Presidente, estimados consejeros, habiendo sido agotado el orden del día para esta sexagésima séptima sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás programada para el día de hoy, martes 27 de octubre de 2020 y siendo las **10** horas con **40** minutos, me permito clausurar los trabajos de esta 67ª sexagésima séptima sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás.

Muchas gracias.

Atte.
El C. Presidente
C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal

**ACTA NÚMERO 67 - 27/OCTUBRE/2020
SEXAGESIMA SEPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

FIRMA DE CONSEJEROS

Presidente

C. Lic. Eduardo Alan Campos Villareal



Secretario técnico

C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde



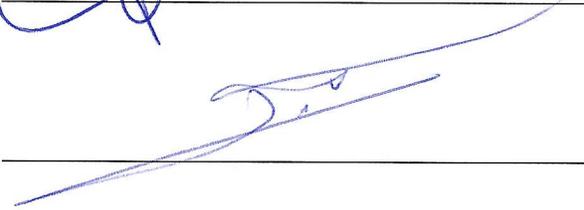
Comisario

C. Lic. Armando J. Rodríguez Corona

Consejeros Ciudadanos

CANADEVI

C. Lic. Rodolfo Peña Ortega



CAINTRA

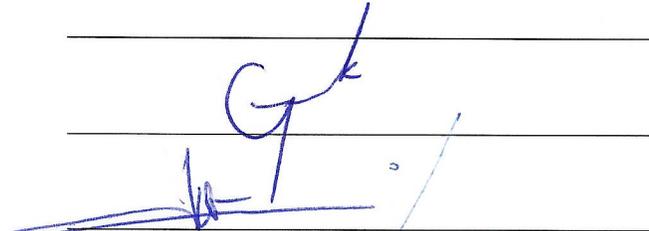
C. Lic. Ricardo Baker Villarreal

CAINTRA

C. Lic. Claudia Palomo Arévalo

CANACO

C. Lic. Graciela González Reyes



CNL Consejo Nuevo León

C. Arq. Carlos Plascencia Vega

Consejero Ciudadano

Arq. Ramiro Guzmán Barbosa



Consejero Ciudadano

C. Lic. Ricardo Espino Acosta

Empresario PVC de Monterrey

C. Lic. Fernando Rodríguez Arias



Vocales

Secretario Obras Públicas, Desarrollo

Urbano y Medio Ambiente

C. Ing. Rubén López Lara

Secretario de Servicios Públicos

C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes

Secretario de Desarrollo Humano

C. Dr. Daniel Carrillo Martínez





Secretaria de Participación Ciudadana
C. Celina del Carmen Hernández Garza

**Regidora de Desarrollo Social y Fomento
Económico**
C. Lic. Nora García Cantú

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
